



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

**COMUNICADO 197**

## **EXHORTA CONGRESO A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y AYUNTAMIENTOS A CREAR PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN**

- **La propuesta fue presentada por el diputado Diego Lara Arregui, por los lamentables hechos dentro de la empresa Prime Wheel**

Mexicali, B.C., martes 29 de octubre de 2024.- El Congreso del Estado emitió un atento exhorto a los Ayuntamientos del estado con el objetivo de crear e implementar, de manera coordinada con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, protocolos de actuación para salvaguardar la seguridad de las y los trabajadores.

La propuesta presentada por el diputado Diego Alejandro Lara Arregui, precisa que en las últimas semanas han acontecido los lamentables hechos de desaparición forzada y el accidente de trabajo que derivó en un fallecimiento, dentro de la empresa *Prime Wheel*, en el municipio de Tijuana.

Indicó que esta situación ha generado preocupación en la comunidad laboral de Baja California, ya que la violencia ha afectado la vida y la seguridad de este sector. "La combinación de estos factores ha provocado un clima de desconfianza y miedo, impactando negativamente la productividad y el bienestar de los empleados en la región".

El inicialista consideró que la seguridad laboral es un derecho fundamental para todas y todos los trabajadores de los sectores públicos y privados, de pequeñas y grandes empresas, por lo que la seguridad y el bienestar laboral es fundamental para el desarrollo digno del ser humano.

Desde la tribuna, hizo un llamado a la acción, "no podemos permitir que más trabajadores sigan siendo vulnerados de sus derechos o privados de la vida, necesitamos acciones que garanticen y aseguren entornos seguros en los centros de trabajo y velar por el trabajo digno que los trabajadores del Estado necesitan".

La proposición presentada plantea la colaboración de los Ayuntamientos y de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para que se realicen de manera periódica mesas de trabajo en tema de protocolos para la prevención de riesgos, donde se definan criterios para brindar soluciones y mayores garantías dentro de las empresas que existen en nuestro estado.